



BANDO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA

Asunto: Ayudas destinadas a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Almadén de la Plata desde el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla durante el ejercicio 2022

1. DON JOSÉ CARLOS RAIGADA BARRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA

HACE SABER

Que por Resolución número 6698/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022 del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla relativa a la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud «Red Provincial de Agentes de Dinamización Juvenil» (Red ADJ), ejercicio 2022, le fue concedida a esta Entidad subvención por un importe de 9.880,00 € destinados a la cofinanciación junto con el Ayuntamiento de Almadén de la Plata del puesto de Agente de Dinamización Juvenil para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de enero de 2023, encargándose este de la planificación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos de actividades que implementen las políticas en materia de juventud en el municipio.

Igualmente, con fecha 21 de septiembre del 2022 se aprueba Resolución núm. 6699/2022, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Promoción y Fomento de valores ciudadanos mediante la cooperación con los municipios en la realización de proyectos locales destinados a la juventud, correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Almadén de la Plata es beneficiario para la ejecución de los siguientes proyectos:

Construyendo Futuro.

Presupuesto total	Importe subvención	Aportación municipal
6,000,00 euros	5.400,00 euros	600,00 euros

El Espectáculo Debe Continuar

Presupuesto total	Importe subvención	Aportación municipal
5000,00euros	4,500,00 euros	500,00 euros

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almadén de la Plata con fecha al pie del documento.

Firmado electrónicamente

Código Seguro De Verificación:	30MQdfp4JANRRts266vJ0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	20/01/2023 13:59:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/30MQdfp4JANRRts266vJ0Q==		

